

8. INFORMACIÓN.

8100 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

INICIATIVAS PARLAMENTARIAS QUE MANTIENEN VIVAS PARA EL PERIODO DE SESIONES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2013 LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y POPULAR, E INICIATIVAS RETIRADAS Y DECAÍDAS. [8L/8100-0009]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se inserta a continuación respecto de las iniciativas parlamentarias que mantienen vivas para el periodo de sesiones de septiembre a diciembre de 2013 los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, e iniciativas retiradas y decaídas.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de julio de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/8100-0009]

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO, DE 5 DE JULIO DE 2013, SOBRE INICIATIVAS PARLAMENTARIAS QUE MANTIENEN VIVAS PARA EL PERIODO DE SESIONES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2013 LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y POPULAR, E INICIATIVAS RETIRADAS Y DECAÍDAS.

"Vistos los escritos de los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular respecto de las iniciativas parlamentarias que mantienen vivas para el periodo de sesiones de septiembre a diciembre de 2013, e iniciativas retiradas y decaídas, SE ACUERDA:

1.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 162.6 del Reglamento de la Cámara, mantener para el periodo de sesiones de junio a diciembre de 2013 las siguientes interpelaciones:

57. Criterios para aceptar y aprobar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera el límite de endeudamiento sobre el PIB para el año 2013, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 161, de 10.09.2012). [8L/4100-0057]

62. Criterios sobre la evolución de los indicadores socioeconómicos de Cantabria en los últimos meses, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 168, de 24.09.2012). [8L/4100-0062]

2.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 168.3 del Reglamento de la Cámara, mantener para el periodo de sesiones de junio a diciembre de 2013 las siguientes preguntas con respuesta oral ante el Pleno:

312. Declaración sobre alto contenido político de los informes del Consejo Escolar, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 109, de 16.04.2012). Mantenido para el periodo de sesiones de septiembre a diciembre de 2012 (BOPCA n.º 150, de 05.07.2012). [8L/5100-0312]

313. Razones para decir que el informe sobre la Ley de Autoridad del Profesorado y de la Convivencia en los Centros educativos está contaminado, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 109, de 16.04.2012). Mantenido para el periodo de sesiones de septiembre a diciembre de 2012 (BOPCA n.º 150, de 05.07.2012). [8L/5100-0313]

314. Valor que da el Consejero de Educación a los informes del Consejo Escolar, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 109, de 16.04.2012). Mantenido para el periodo de sesiones de septiembre a diciembre de 2012 (BOPCA n.º 150, de 05.07.2012). [8L/5100-0314]

470. Previsiones para la aprobación del Plan Regional de Ordenación del Territorio, presentada por D. Miguel Ángel

Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 168, de 24.09.2012). [8L/5100-470]

546. Situación del estudio para incrementar la participación deportiva entre los estudiantes de bachillerato, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 186, de 29.10.2012). [8L/5100-0546]

558. Gestiones realizadas para frenar el descenso de visitantes al Museo Nacional y Centro de Interpretación de Altamira, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 198, de 19.11.2012). [8L/5100-0558]

707. Opinión de la llamada del Presidente Rajoy en su intención de fijar un déficit distinto para las Comunidades Autónomas, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 286 de 21.05.2013) [8L/5100-0707]

708. Posición del Presidente Rajoy en defensa de fijar un déficit distinto para las Comunidades Autónomas, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 286 de 21.05.2013) [8L/5100-0708]

709. Consideración de que la posición del Presidente Rajoy supone un trato de favor para alguna Comunidad Autónoma, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 286 de 21.05.2013). [8L/5100-0709]

3.º De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, considerar retirada la siguiente interpelación:

99. Criterios del Gobierno en relación con el desarrollo de Invercantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 267, de 15.04.2013) [8L/4100-0099]

4.º De conformidad con los artículos 33.1.e) y 168.3 del Reglamento de la Cámara, considerar decaídas a la finalización del periodo de sesiones de junio a diciembre de 2013 la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno:

458. Posición de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales ante la revisión de la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 168, de 24.09.2012). [8L/5100-0458]

571. Garantía del futuro de las aulas de 2 años, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 212, de 11.12.2012). Aplazada en Pleno de 17.12.2012. Mantenido para el periodo de sesiones de febrero a junio de 2013 (BOPCA n.º 212, de 11.12.2012). [8L/5100-0571]

5.º Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno.

6.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria."